

2002

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de Abril de 2003

Señores Accionistas
PINTURAS TROPICALES S.A. PINTROP
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes, que la Compañía PINTURAS TROPICALES S.A. PINTROP, ha dado cumplimiento con las disposiciones contables y legales exigidas, en el ejercicio económico del 2002.

Atentamente,

Ing. Grace E. Noboa C.
Comisario
Reg. No. 16591

19.04.2003